

MENDOZA, **14 NOV 2013**

VISTO:

Las actuaciones del EXP-FIN: 16363/2013, en las que obra la Resolución Nº 289/2013-CD , por la que se otorga licencia al Ing. Alfredo Salvador BENDINI, en las funciones de Co-Director de la Carrera de Ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo;

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener el normal funcionamiento de la citada carrera.

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de noviembre del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. Sergio Ramón SCATTOLON (Legajo: 14.424), en las funciones de Co-Director de la Carrera de Ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, desde el 1 de noviembre del 2013 y mientras el Ing. Alfredo Salvador BENDINI se encuentre en uso de licencia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD Nº 290 / 13